



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7125-D-10  
OD 1563

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el encuentro BariCoopTec 2010, que se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 12 y el 14 de noviembre de 2010, en el marco del 41º Congreso Anual de Cooperativas de la provincia de Río Negro y el 22º Congreso de la Federación de Cooperativas de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.